

SCI-557-2022

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla,
Rector

Sr. Cristian Barahona Masís, Presidente
Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia

Ing. William Vinicio Hernández Gómez, Colaborador
Depto. de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones
(DATIC)

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: Sesión Ordinaria No. 3267, Artículo 10, del 8 de junio de 2022.
Nombramiento de una persona integrante titular, en la Comisión de
Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, por el período
comprendido entre el 15 de julio de 2022 y el 14 de julio de 2024

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. El Reglamento del Sistema de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia en el Artículo 89, establece:

*“Artículo 89 Integración de la Comisión
La Comisión está integrada por cuatro funcionarios/as del sector técnico-administrativo propietarios, y dos suplentes nombrados por el Consejo Institucional. Durarán en sus funciones tres años y pueden ser reelectos. Tanto los/as propietarios/as como los/as suplentes deben estar ubicados al menos en el paso II.”*

2. El Consejo Institucional en Sesión Ordinaria No. 3168, Artículo 10, del 29 de abril de 2020, tomó el acuerdo: *Reforma de los artículos 49 y 54 del “Reglamento del Consejo Institucional”, para permitir votaciones públicas en elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas, cuando así lo establezca el Consejo Institucional*”, en lo que interesa el Artículo 54 dice:

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3267, Artículo 10, del 8 de junio de 2022

Página 2

“Artículo 54

Cuando se trate de elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas por razones de fuerza mayor, así declaradas por el Consejo Institucional, las votaciones serán secretas, salvo cuando el Consejo Institucional, establezca que sean públicas mediante la aprobación de una moción de orden. Los votos nulos o blancos no se tomarán en cuenta para el resultado.

En caso de empate, se repetirá la votación secreta en la siguiente sesión. De mantenerse el empate, en esa misma sesión se hará otra votación en la cual la Presidencia del Consejo Institucional ejercerá el doble voto, para lo que se le entregará una boleta adicional”.

CONSIDERANDO QUE:

1. La Secretaría del Consejo Institucional recibe oficio CCAA-02-2022, con fecha de recibido 12 de mayo de 2022, suscrito por el Sr. Cristian Barahona Masís, Presidente de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicita realizar los trámites necesarios, para la publicación de una plaza para el puesto de Miembro titular en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, del 15 de julio de 2022 al 14 de julio del 2024.
2. Mediante el oficio SCI-462-2022, con fecha 16 de mayo de 2022, suscrito por la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. Marcela Guzmán Ovarés, Directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, solicita publicar mediante comunicado de esa dependencia que, el Consejo Institucional requiere llenar una vacante de integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia, para el periodo comprendido entre 15 de julio de 2022 y el 14 de julio de 2024.
3. La Secretaría del Consejo Institucional, recibe mensaje de correo electrónico, con fecha de recibido 17 de mayo de 2022, de parte del Ing. William Vinicio Hernández Gómez, Colaborador del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), en el cual se postula en la convocatoria de nombramiento de un integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; adjunta su Currículum Vitae.
4. A la fecha del cierre de la convocatoria, se cuenta con un participante, quien cumple con los requisitos solicitados para el puesto de integrante titular en la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; a saber, Ing. William Vinicio Hernández Gómez; por lo cual se eleva al Pleno la propuesta.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3267, Artículo 10, del 8 de junio de 2022

Página 3

SE ACUERDA:

- a. Nombrar al Ing. William Vinicio Hernández Gómez, como integrante titular de la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia, durante el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2022 y el 14 de julio de 2024.
- b. Indicar que, contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, en el plazo máximo de cinco días hábiles, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles, ambos posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar un recurso, porque el recurrente no haya interpuesto el recurso previo.
- c. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

PALABRAS CLAVE: Nombramiento – titular – Comisión – Carrera – Administrativa

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

aal